

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**5965**      *LOS CARRAOS, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, celebrado el 14 de Junio de 2017 se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad LOS CARRAOS SA para su celebración en Candeleda en la Finca La Lagunilla, pk 5 C-501, carretera de Candeleda a Madrigal de la Vera, el próximo día 29 de julio a las 18 horas, en primera convocatoria y 24 horas más tarde en segunda, para tratar los asuntos contenidos en el siguiente.

#### Orden del día

Primero.- Aprobación de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión año 2016.

Segundo.- Modificación del Artículo 4 de los estatutos sociales.

Tercero.- - Modificación del Artículo 14 de los estatutos sociales.

Cuarto.- - Nombramiento, reelección o ratificación de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad y adopción de los acuerdos complementarios.

Quinto.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acta por la propia Junta.

Se advierte a los Socios que la Junta quedará válidamente constituida en primera convocatoria cuando concurren la mayoría de los socios que al menos representen la mitad del capital desembolsado. En segunda convocatoria será válida la Junta cualquiera que sea el número de concurrentes.

Se informa a los socios que pueden solicitar por escrito, antes de la Junta o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Todo accionista podrá hacerse representar en la Junta por medio de otra persona, aunque esta no sea accionista. La representación deberá conferirse en los términos y con el alcance establecido en la Ley, por escrito y con carácter especial para esta Junta.

Los documentos en los que consten las representaciones para la Junta General de accionistas deberán incluir al menos las siguientes menciones:

a) La fecha de celebración de la Junta General de accionistas y el orden del día.

b) La identidad del representado y del representante.

c) El número de acciones de las que es titular el accionista que otorgue la representación.

d) Las instrucciones sobre el sentido del voto del accionista que otorga la representación en cada uno de los puntos del orden del día.

Candeleda, 15 de junio de 2017.- Presidente del Consejo de Administración.

ID: A170047495-1